LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 16a No 11 15 Barrio Loperena de Valledupar Cesar para ser notificados del contenido del Auto 511 proferido el día 09/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193108519

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/12/2023

Desfijar el: 11/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Gloria Elena Palencia Angulo
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar